

Innovación en Latinoamérica. Casos: Colombia – México - Argentina

PhD Fabiola Sáenz Blanco

Universidad Distrital FJC, Bogotá, Colombia,
fsaenz@udistrital.edu.co

Miguel Ángel González Lozano

Universidad Distrital FJC, Bogotá, Colombia,
magonzalezl@correo.udistrital.edu.co

Adriana Quijano Bernal

Universidad Distrital FJC, Bogotá, Colombia,
aquijanob@correo.udistrital.edu.co

Jhonatan Smit González Quintana

Universidad Distrital FJC, Bogotá, Colombia,
jsgonzalezq@correo.udistrital.edu.co

Yudy Paola Pineda Suárez

Universidad Distrital FJC, Bogotá, Colombia,
yppinedas@correo.udistrital.edu.co

Héctor Iván Quiroga Mateus

Universidad Distrital FJC, Bogotá, Colombia,
hiquirogam@correo.udistrital.edu.co

RESUMEN

En el presente resumen extendido se define el concepto de innovación y la importancia que tiene este en el desarrollo económico, social y en el nivel de competitividad en los países de México, Colombia y Argentina, destacando la inversión en I+D+i, el índice de innovación global y las políticas públicas que adoptan estos países en relación a la innovación.

Palabras Claves: Innovación, Competitividad, México, Colombia, Argentina.

ABSTRACT

In this extended abstract is defined the concept of innovation and the importance of this in the economic and social development and the level of competitiveness in the countries of Mexico, Colombia and Argentina, emphasizing the investment in I+D+i, the global innovation index and the public policies adopted by these countries in relation to innovation.

Key Words: Innovation, Competitiveness, México, Colombia, Argentina

1. INTRODUCTION

En el presente artículo se muestra una perspectiva global de la importancia del concepto de innovación en México, Argentina y Colombia, tomada de la revisión teórica realizada en tres proyectos de investigación en curso que están siendo desarrollados por los autores y con los cuales se pretende realizar un análisis comparativo de los Sistemas Regionales de Innovación de las capitales de los países mencionados anteriormente y que en conjunto pretenden aportar al diseño de un modelo para la gestión de la innovación en las organizaciones y los niveles del sistema regional de Innovación

2. CONCEPTO DE INNOVACIÓN

El concepto de innovación ha sido desarrollado durante los últimos años, por lo tanto se han establecido diferentes definiciones alrededor de este término, que es determinante en la actual era del conocimiento.

Etimológicamente el término innovar proviene del latín innovare, que quiere decir cambiar o alterar las cosas introduciendo novedades (Formichella, 2005).

Es por esto que según Mulet se considera innovación a todo "cambio que genera valor", pero es una definición demasiado general, que conviene limitar. Y una forma de hacerlo es decir que es una innovación todo cambio basado en conocimiento que genera valor para el sistema. (Mulet, 2005)

Por otro lado, en el Manual de Oslo, se entiende por Innovación: la implementación de un producto (bien o servicio) o proceso nuevo o con un alto grado de mejora, o un método de comercialización u organización nuevo aplicado a las prácticas de negocio, al lugar de trabajo o a las relaciones externas (OECD, 2005) (MarcadorDePosición1)

3. IMPORTANCIA DE LA INNOVACIÓN EN LOS PAISES

Hoy en día en medio de un mundo globalizado caracterizado por la complejidad del entorno, un esfuerzo de innovación sostenido juega un papel muy importante, ya que se ha convertido en una variable determinante para mejorar la competitividad de las empresas. Teóricamente se ha considerado que una mayor inversión en I+D+i contribuye a un desarrollo económico, el cual se ve traducido en un progreso social y con esto en

una mejor calidad de vida. (Bayona Sáez, Goñi Legaz, & Díaz de Cerio, 2009)

4. INNOVACIÓN EN COLOMBIA, MÉXICO Y ARGENTINA

Los países en los cuales existe mayor compromiso de inversión en I+D, estudios científicos y tecnológicos, son los que promueven en mayor grado la ejecución de acciones para la gestión de la innovación. En relación a esto, cabe anotar que el porcentaje del PIB en I+D que invierte México, Argentina y Colombia son del 0,46%, 0,6% y 0,18% respectivamente, lo que evidencia una mayor interés en términos de innovación por parte de los gobiernos de Argentina y México (UNESCO, Promulgación 2009-2013).

Por otro lado existen diferentes índices que miden el nivel de innovación entre países. Uno de estos es el Índice de Competitividad global, que contiene el subíndice de “innovation and sophistication factors” determinado por Foro Económico Mundial, en el que se mide la capacidad que tiene un país para integrar y adaptar las tecnologías existentes, hacer mejoras en diferentes áreas, diseñar y desarrollar productos y procesos de vanguardia. Además tiene en cuenta la progresión que ha tenido el país en crear un ambiente propicio para la actividad innovadora. Considerando lo anterior México se encuentra en la posición 55, Colombia la 69 y Argentina en la 98. (World Economic Forum, 2013-2014)

Además está el Índice de Innovación Global, que tiene como objetivo determinar la importancia de la innovación en la sociedad. Este se encuentra compuesto por dos subíndices, el primero se denomina Insumos de Innovación, que considera todos los elementos que favorecen las actividades de innovación. El segundo subíndice llamado productos de la Innovación tiene en cuenta los productos de conocimiento y tecnología. El posicionamiento de este índice para Latinoamérica y el Caribe lo encabeza Costa Rica, que se encuentra ubicado en el puesto 39 del ranking mundial, seguido por Chile en el lugar 46, Argentina en la posición número 56, Colombia en el puesto 60 y México en la 63. (Jhonson Cornell University, 2013)

Por otro lado se debe resaltar que cada uno de los países de estudio, tiene iniciativas legales y normativas para fortalecer la innovación. En Colombia se encuentra la Ley de Ciencia y Tecnología (Ley 1286 de 2009), la Política Nacional de Fomento a la Investigación e Innovación, el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, por otro lado México ha creado el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, la Ley de Ciencia y Tecnología, y ha formulado el Proyecto visión México 2030, por su parte en la Argentina en diciembre de 2007 se creó el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

Productiva, es el primer Ministerio en Latinoamérica que contempló a la innovación productiva asociada a la ciencia y la tecnología, donde se desarrolla plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación: Argentina Innovadora 2020, además este país cuenta con la ley de Ciencia, Tecnología e innovación del 20 Septiembre 2001.

Finalmente se puede concluir que los países de estudio presentan similitudes en sus procesos de innovación, los cuales tiene como propósito aumentar en diferentes niveles su competitividad. Sin embargo se observa que aunque Colombia ha creado iniciativas para construir un ambiente para la innovación, no ha alcanzado el nivel necesario en relación con Colombia y Argentina, por esta razón se ve la necesidad de estudiar más a fondo estos países para establecer que le pueden aportar a la nación en estrategias e iniciativas para la Innovación.

REFERENCIAS

- Bayona Sáez, C., Goñi Legaz, S., & Díaz de Cerio, J. M. (2009). El sistema de innovación en Navarra: un análisis comparativo. *Ekonomiaz: revista vasca e economía*, 304-329.
- Formichella, M. M. (2005). *LA EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE INNOVACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO*. Tres Arroyos, Argentina.: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.
- Jhonson Cornell University . (2013). *The Global Innovation Index* . Recuperado el 14 de Mayo de 2014, de <http://www.globalinnovationindex.org/content.aspx?page=data-analysis>
- Mulet, J. (2005). *La innovación, concepto e importancia económica*. Pamplona, España, : COTEC.
- OECD. (2005). *Manual de Oslo*.
- UNESCO. (Promulgación 2009-2013). *Instituto de Estadística de la UNESCO*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2013, de Indicadores de Desarrollo Mundial: Gastos en Investigación y Desarrollo: <http://dato.bancomundial.org/indicadores/GB.XP.D.RSDV.GD.ZS>
- World Economic Forum. (2013-2014). *The Global Competitiveness Report*. Recuperado el 14 de Mayo de 2014, de http://www3.weforum.org/docs/WEF_GlobalCompetitivenessReport_2013-14.pdf

Authorization and Disclaimer

Authors authorize LACCEI to publish the paper in the conference proceedings. Neither LACCEI nor the editors are responsible either for the content or for the implications of what is expressed in the paper.